



¡AYÚDANOS A PROTEGERNOS
DEL CORONAVIRUS
Y USA TU MASCARILLA DE
TELA!

¿CUÁNDO DEBO USAR UNA MASCARILLA DE TELA O CUBREBOCA?



A partir del viernes 26 de junio de 2020, se requerirán el uso de una mascarilla de tela o cubreboca en todo el estado de Washington cuando esté fuera y dentro de lugares públicos.



TIENDAS,
OFICINAS Y
RESTAURANTES



LA VIOLACIÓN DE LA ORDEN DE MÁSCARA EN TODO EL ESTADO ES UN DELITO MENOR, CASTIGADO CON HASTA 90 DÍAS DE CÁRCEL Y UNA MULTA DE HASTA \$1,000.

Tipo de Cubrebocas:



MASCARILLAS DE TELA



PAÑUELOS/ BANDANAS/
PALIACATES



BUFANDAS Y HIYAB

Excepciones Cuando Este En:



CASA



AL AIRE LIBRE Y LA GENTE ESTÁ AL MENOS 6 PIES DE DISTANCIA



SOLO EN SU CARRO



PERSONAS CON CIERTAS DISCAPACIDADES O CONDICIONES DE SALUD.



LAS MASCARILLAS DE TELA NO DEBEN USARSE EN NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS

RECUERDA:



Lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos



Usar desinfectante de manos si no tiene agua y jabón



Mantenerse a 6 pies de distancia



Quedarse en/ cerca de su casa



Usar su cubrebocas



Lavar y secar diariamente su mascarilla de tela

QUEDARSE EN CASA ES LA FORMA MÁS SEGURA DE PREVENIR LA PROPAGACIÓN DE COVID-19.

Fuentes y Más Información

United States Centers for Disease Control and Prevention
[CDC.gov/nCoV](https://www.cdc.gov/nCoV)

Washington State Coronavirus Response
<https://coronavirus.wa.gov>

Pacific Northwest Agriculture Safety and Health Center (PNASH)
<https://bit.ly/pnash-covid>